UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

<u>ACTA N° 067-2022-CO-UNAM</u> SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2022

En Moquegua, a veniticuatro días del mes de octubre de 2022, siendo las 17:00 horas, a través de la plataforma virtual zoon, en EGUP el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 016-2022-PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

- 1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
- Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM y Vecrepesidente Acacdémico encargado de la UNAM
- 3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

II. AGENDA:

Gestión de académcia

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 14.10.2022

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 065-2022-CO-UNAM de fecha 14 de octubre de 2022.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTION ACADÉMICA

1.1. OFICIO Nº 375-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 24.10.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico encargado, donde solicita aprobación de MODIFICACION DE DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la actualización del DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE DERECHO de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Trescientos noventa (390) folios, que forma parte integrante de la presente resolución.

1.2. OFICIO Nº 376-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 24.10.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico encargado, donde solicita aprobación de MODIFICACION DE DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la actualización del DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Doscientos setenta y cuatro (274) folios.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:25 horas del 24 de octubre de 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



OVM Nº 06



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog, Guillermo Santiago Kuong Cornejo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Begazo Portugal VICE PRESIDENTE ACADÉMICO STACIONAL OCUMO OC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION